

Estado de la cacería de animal de monte (guagua, oso perezoso y tulisio), la captura de cangrejo azul y recolección piangua como prácticas tradicionales en consejos comunitarios de comunidades negrasen Buenaventura.

Carlos y Palacios Sinisterra.

Cita:

Carlos y Palacios Sinisterra (2019). *Estado de la cacería de animal de monte (guagua, oso perezoso y tulisio), la captura de cangrejo azul y recolección piangua como prácticas tradicionales en consejos comunitarios de comunidades negrasen Buenaventura. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/2332>



Estado de la cacería de animal de monte (guagua, oso perezoso y tulisio), la captura de cangrejo azul y recolección piangua como prácticas tradicionales en consejos comunitarios de comunidades negras ¹ en Buenaventura.

Carlos Alberto Palacios Sinisterra

Resumen

El presente documento no intenta realizar un análisis exhaustivo de los niveles de presión que las comunidades de los consejos comunitarios de Buenaventura ejercen sobre algunos recursos faunísticos que resultan vitales en la conservación de su identidad cultural, sino mostrar, a partir de algunos casos, como las relaciones que los consejos comunitarios de comunidades negras establecen con entornos urbanos está transformando el sentido social que prácticas tradicionales como la recolección, captura y caza tienen en estas comunidades.

Palabras clave

Comunidad negra; Economía de subsistencia; Función ecológica; Prácticas tradicionales; Cacería; Recolección; Captura.

Introducción

Buenaventura se localiza en una zona de selva húmeda tropical, una de las zonas con mayor biodiversidad, y constituye el municipio de mayor tamaño de los 42 del Valle del Cauca, Colombia, con una extensión total de 6.785 km², de estos el 99,6%(6.759 km²) son zona rural que implica fundamentalmente zona costera o de mar, de selva y de ríos. La zona urbana representa apenas el 0,4%(26 km²) del territorio. En esta extensa zona rural se localizan 19 resguardos o cabildos indígenas, de los cuales sólo 9 tienen títulos colectivos y poseen 16.891 hectáreas, y 46 consejos comunitarios, aunque sólo 34 de estos tienen titulación colectiva lo que les permite tener bajo su control 381.036 hectáreas.

Las enormes distancias, las barreras geográficas que presenta el territorio sumado a la débil presencia que históricamente ha tenido el estado ha hecho que estas comunidades se desarrollen de manera aislada de contextos de modernidad, lo que les ha permitido conservar muchas de sus tradiciones ancestrales, sin embargo, el creciente proceso de urbanización de Buenaventura, el desarrollo portuario, turístico, el estímulo de las



actividades mineras y extractivas está poniendo en peligro la riqueza faunística en este territorio, no solo por la evidente destrucción del recurso sino porque está transformando el sentido social de prácticas tradicionales como la recolección de moluscos, la captura de cangrejos y la caza de animal de monte como la guagua, el oso perezoso y el tulisio.

Los consejos comunitarios constituyen la expresión de una forma de organización étnico- territorial que surge como consecuencia del reconocimiento de derechos al territorio que da el estado colombiano, a través de la ley 70 de 1993, a las comunidades negras. En la que se establece que “en cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, se reconoce a las Comunidades Negras el derecho a la propiedad colectiva de las tierras baldías que han venido ocupando en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, y en otras zonas del país, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 1º de esa ley; de conformidad con el artículo 5º de la Ley 70 de 1993, para recibir en propiedad colectiva las tierras titulables, cada comunidad deber formar un Consejo Comunitario, de acuerdo con los requisitos que reglamente el Gobierno Nacional” (Decreto 1745 de 1995).

Lo que hace esencialmente la ley es el reconocer la ocupación ancestral que las comunidades indígenas y afrodescendientes han venido haciendo de sus territorios. Según Herrera, Colombia tiene 37.839.449 hectáreas reconocidas bajo figuras de resguardos indígenas y tierras colectivas de comunidades afrodescendientes, esto equivale al 34% del área continental del país. En la actualidad las comunidades negras tienen en su poder, bajo la figura de títulos colectivos, más de cinco millones de hectáreas (5.396.376) que representan el 4,7% del país (2017, p. 2).

Estas tierras se localizan en lo que se conocen como baldíos o zonas periféricas, caracterizadas por la carencia en el acceso a servicios básicos, una precaria presencia del Estado que las ha convertido en zonas para la operación de grupos armados ilegales, pero además son también las zonas de mayor biodiversidad del país. La presencia de grupos armados ha generado complejas dinámicas de violencia y prácticas extractivistas que están poniendo en peligro los ecosistemas y las formas tradicionales de vida de las comunidades locales.

Desde una perspectiva económica, la implicación más importante es que estas tierras colectivas salen del mercado; pues por ley no pueden ser comercializadas, ni embargadas, ni pignoradas. Esta restricción apunta a mantener la integridad del territorio y preservar su función ecológica. La función ecológica de la propiedad fue



reconocida a través del artículo 58 de la Constitución de 1991.

Como una disposición que limita el derecho de un propietario, por cuanto lo sujeta a conducir sus acciones dentro de los parámetros que le permita la no vulneración de los principios ambientales básicos en aras de no dañar el medio ambiente y por ende procurar (en lo que a él respecta) una calidad de vida adecuada a sus congéneres (Botero et al, 2004, p.9).

La realidad, sin embargo, es que con la creciente articulación de estas comunidades tradicionales a las dinámicas de los grandes centros urbanos se está alterando la función ecológica de los territorios colectivos, cuyos recursos están siendo demandados con mayor frecuencia, de ahí la importancia de adelantar trabajos que permitan comprender la forma como estos procesos se están presentando a partir del estudio de prácticas tradicionales en las que se implica el uso de recursos faunísticos como la recolección, la captura y la caza, infortunadamente son escasos los trabajos que se han realizado y que abordan de manera específica este tema.

El Instituto de Investigación Biológica Alexander von Humbolt llevo a cabo en Puerto Inírida Putumayo el taller regional (Colombia Venezuela) sobre carne de monte y consumo de fauna silvestre en la Orinoquía y Amazona cuyas memorias se publicaron en el 2012, en este recoge los resultados de diversas investigaciones que sobre el uso y consumo de carne de monte y de fauna silvestre se venían realizando en el país, se revisó un periodo que va del 2001 al 2011. Algunas de las conclusiones más importantes de estas memorias, son las siguientes:

Las comunidades más estudiadas son las indígenas amazónicas y la región biogeográfica.

Las investigaciones no profundizan en las relaciones con aspectos ecológicos, demográficos ni climáticos.

No se especifican los usos para los cuales se destina la captura.

Las descripciones de hábitats y lugares de caza son muy generales.

La información se concentra en aves y mamíferos, se subvaloran grupos como reptiles y anfibios. No se realiza una caracterización adecuada de las faenas de caza en cuanto



a costos, organización, insumos, tiempo invertido, artes empleadas, especies capturadas, especies destinadas al consumo y otros usos.

No existe información sólida de precios de carne, venta y ganancias, entre otros. (Matallan, 2012, p. 24).

El mayor énfasis investigativo de estos trabajos estuvo puesto en los elementos biológicos. El conjunto de elementos planteados en este documento hace evidente la debilidad existente en las investigaciones sobre la caza, captura, recolección y uso de la fauna silvestre en el país, de ahí la importancia de realizar trabajos como el presente.

Sobre todo, porque esta fauna local sirve de base a la soberanía alimentaria de estas comunidades y a la configuración de una coquinaria (cocina) propia. La cocina es el resultado de la forma como los grupos humanos han construido sus relaciones con el territorio. Ella refleja no solo el conocimiento de los recursos presentes en este, sino que expresa también la creatividad y el esfuerzo intelectual del grupo social. Tal como lo muestra el arribo de las comunidades negras a la región del Pacífico que estuvo, desde el comienzo, marcado por el vínculo al desarrollo de actividades relacionadas con la minería artesanal y los procesos de extracción, recolección y caza a los que se integró el grupo familiar.

Muchos de los pueblos del Pacífico se formaron a partir de grupos de familias que se asentaron en el territorio de manera dispersa (Palacios, 2008), el éxito en la adaptación de estas comunidades al territorio deviene, en gran medida, de la diversificación de sus actividades económicas.

La combinación de actividades como la minería, la pesca, la agricultura, la recolección de frutos de la selva y moluscos, la captura y desde luego la caza, permite crear un equilibrio dinámico para los procesos de abastecimiento del grupo familiar en estas comunidades rurales. Pero, además, también permite hacer un uso sostenible de los recursos naturales; las actividades agrícolas, por ejemplo, se llevaban a cabo en diferentes sitios y ello permite el descanso y la recuperación de la tierra, así mismo las zonas de recolección, captura y caza también solían tener unos tiempos de recuperación, con un elemento adicional y es que no se cazaba, capturaba o recolectaba más de lo que se necesitaba para la subsistencia del grupo familiar.



Sin embargo, a medida que estas comunidades han sido integradas a los circuitos económicos han empezado a abandonar esos usos tradicionales para generar nuevas formas de relacionamiento y manejo del recurso faunístico, lo que en muchos casos ha terminado por amenazar la permanencia de estos para las generaciones futuras.

La instalación en el territorio de dinámicas de economía extractiva ha ido transformando la base cultural y social que sirve de soporte a los procesos productivos, introduciendo nuevos sentidos y valoraciones sobre los recursos existentes en el territorio y transformando con ello su uso social y su función ecológica.

Indudablemente la recolección, la captura y la cacería (o el lampareo como se denomina a esta última en las comunidades negras del pacífico surcolombiano) se constituyen en parte de las estrategias de adaptación al territorio desplegadas por estas comunidades desde su arribo en el siglo XVIII.

Actividades que permitieron satisfacer sus necesidades de alimento dando forma a una gastronomía propia. Algunas de las especies de caza más populares son, por ejemplo, los Perezosos (*Bradypus variegatus*), Venado (*Mazama* spp), Tatabro (*Tayassu albrostris*), Saino (*Tayassu tayacu*), Cusumbo o Tigrillo (*Procyon cancrivorus*), Oso colmenero u Oso (*Tamandua mexicana*), Iguana (*Iguana iguana*), Armadillo o Gurre (*Dasyopus novemantus*), Babilla o Tulisio (*Caiman cocodrilus*), Chucha cuatrojos o Zorra (*Philander oposum*), Pelicano café o Gabán (*Pelecanus occidentalis*), Patocuervo o Cuervo (*Phalacrocorax brasilianus*), Guatines (*Dasyprocta punctata*) y Guagua (Aguti paca) (Ruíz, 2011, p.60).

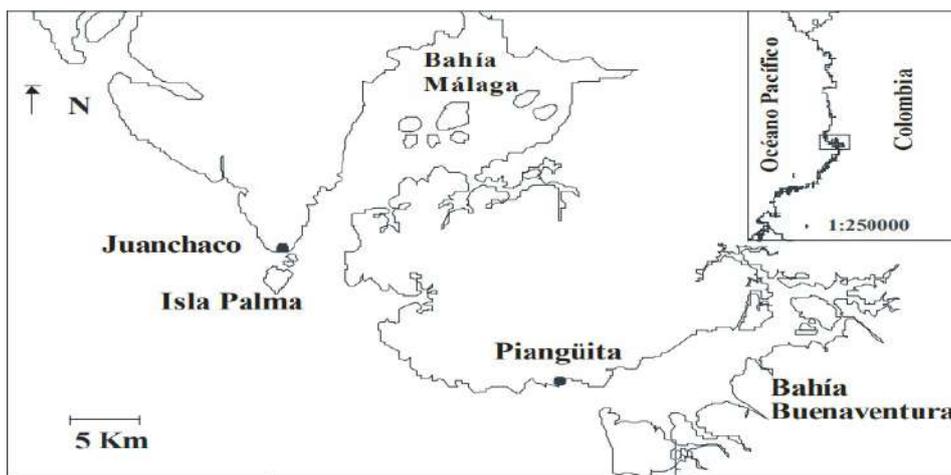


Ilustración 1. Zona costera de Buenaventura en el Pacífico colombiano
Tomado de Carvajal et al, 2013, p.3.



La cacería en el Pacífico ha sido, ancestralmente, una tradición transmitida de padres a hijos, y es llevada a cabo principalmente por los varones. Esta es aprendida por los jóvenes a través de la participación, desde temprana edad, en las faenas de caza. Por lo general el producto de la caza es utilizado para el consumo familiar principalmente, mientras que la piel suele ser utilizada en la elaboración de instrumentos musicales como cununos o tambores (Ecobios, 2008:102).

Estas actividades implican en su desarrollo, de diversas maneras, al grupo familiar y la comunidad. Y al hacerlo permiten también el fortalecimiento de sus tradiciones, y el desarrollo de prácticas solidarias de intercambio a través de las cuales son retroalimentados sus vínculos.

Lo cierto es que las actividades colaborativas desplegadas durante el desarrollo de la caza, la captura o la recolección contribuyen, de manera significativa, a la reafirmación de sus lazos como comunidad, reafirma su identidad social y genera cohesión.

Infortunadamente con la creciente integración de estas comunidades rurales a los circuitos económicos se ha ido generando un mayor crecimiento en la demanda de los recursos de caza, captura y recolección, a esto se suman el deterioro de los hábitats de los animales por la tala indiscriminada, la contaminación y el crecimiento poblacional en esta comunidad, todo lo cual se ha traducido en una merma importante en las poblaciones de las especies que están siendo aprovechadas.

Esta integración a los mercados ha convertido el producto de la caza, la captura y la recolección en artículos comerciales, cuya función más importante no es ya satisfacer las necesidades de supervivencia del grupo social sino la generación de ingresos económicos para un número cada vez mayor de personas dentro o fuera de los territorios colectivos.

Así estas dejan de ser actividades de subsistencia para transformarse en actividades comerciales. La alta rentabilidad de algunas especies (como en el caso de la Guagua o conejo de monte y el cangrejo azul) y el creciente número de personas dedicadas a estas actividades están generando una enorme presión sobre estos recursos que están siendo agotados a pasos agigantados.

Metodología

En el marco del convenio Sobre Especies Amenazadas suscrito entre la C.V.C y la



Fundación para el Desarrollo Regional del Pacífico (F.D.R.P) se adelantó un trabajo investigativo de carácter cualitativo y cuantitativo con participación de las comunidades de recolectores y cazadores presentes en los Consejos Comunitarios de Guadualito, Bajo Dagua, Taparal, Bajo Anchicayá, y La Plata en Bahía Málaga. Estos consejos tienen bajo su control 42.571 hectáreas que representan el 11,17% del total de las tituladas a las comunidades negras en el Distrito de Buenaventura. El área de trabajo cubre las zonas de río, mar y selva. En cada uno de estos sectores se realizaron entrevistas, observaciones y mediciones encaminadas a identificar la relación de la comunidad con el recurso y la presión que sobre estos ejercen las formas de aprovechamiento actual. La selección de los informantes se hizo por conveniencia mediante la técnica de bola de nieve. Los criterios básicos para la selección de los informantes fueron a) ser residente permanente en algunos de los consejos comunitarios que hacen parte del área de estudio. b) Desarrollar alguna de las actividades tradicionales planteadas para la investigación.

Población del área de estudio				
Consejos Comunitarios	Localización	No. Familias	Población – 2013	No. Hectáreas
Guadualito	Guadualito	60	345	1159
Limoncitos	Bajo Dagua	28	98	1308
Taparal	Taparal	52	221	1720
Humanes	Bajo Anchicayá	S.d*	S.d	S.d
La Sierpe	Bahía Málaga	19**	S.d	S.d
Miramar	Bahía Málaga	25**	S.d	S.d
La Plata	Bahía Málaga	153	579	38384
Total		293	1243	42571
*Sin datos.				
**Dato del censo comunitario de 2017				
Fuente; Anuario Estadístico de Buenaventura 2010-2013.				

Tabla 1. Población del área de estudio



Ilustración 2. Consejos Comunitarios correspondientes al área de estudio

Fuente; Elaboración propia a partir de mapa base de la Agencia Nacional de Tierras, 2019.



Entrevistas realizadas	
Piangueras	18
Recolectores Cangrejos Azules	8
Cazadores Tulisio	8
Cazadores de Guagua y Oso Perezoso	12
Total	46

Tabla 2. Entrevistas realizadas

De manera complementaria se adelantó la revisión de fuentes secundarias que permitieran enriquecer los análisis. La mayor parte de las referencias correspondieron a investigaciones previas adelantadas por la C.V.C, y a los Planes de Manejo de los Consejos Comunitarios. Las estadísticas que se presentan parten de los procesos de cuantificación de la actividad realizada por los entrevistados así como de datos extraídos de la revisión documental. A continuación se presenta los resultados de este ejercicio.

Resultados

Recolección de Piangua (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*)

Las pianguas son moluscos bivalvos que se encuentran asociados a las raíces del mangle *Rhizophora* spp. (Fischer et al. 1995, citado en Cano, 2011, p.18). Según Prahil et al, se estima que entre un 70 y 80% del área de manglar del país se encuentra en la costa Pacífica. Estos bosques proveen a las comunidades humanas asociadas de “madera para

construcciones diversas, para la elaboración de utensilios domésticos y de pesca, para combustible, para la obtención de sustancias medicinales y también su fauna asociada como fuente primaria de proteína animal” (1990:137). La comunidad vegetal del ecosistema de manglar está compuesta principalmente por: mangle rojo (*Rhizophora mangle*, *Rhizophora harrisonii*, *Rhizophora racemosa*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle botón o jeli (*Conocarpus erectus*), mangle negro o iguanero (*Avicennia germinans*) y mangle piñuelo (*Pelliciera rhizophorae*) (POT Buenaventura, 1993-2008, p.50). El ecosistema de manglar como un sistema complejo involucra una serie amplia de cadenas tróficas entre las que se incluyen las comunidades humanas más próximas, lo que lleva a entender que estas poblaciones también hacen parte del ecosistema. La recolección de pianguas es una de las actividades más comúnmente desarrollada entre las poblaciones afrocolombianas localizadas en zonas cercanas a ecosistemas de manglar (en la zona de mar). En el contexto de Buenaventura, y de otras zonas del Pacífico, existe la creencia de que la piangua tiene género y que hay por tanto



hembra y macho dentro de esta especie. Esta distinción se asocia a las diferencias en la forma de la concha. Lo cierto es que las comunidades, a su manera, han identificado que existen en realidad dos especies de piangua; la *Anadara tuberculosa*, comúnmente conocida como piangua hembra, que tiene una concha grande que oscila entre los 3 a 7cm de largo. Habita en estrecha relación con las raíces del mangle *Rhizophora* spp., enterradas y muy rara vez semienterradas o expuestas (...) se entierran en el sedimento en profundidades que van de 10 a 50 cm (SIBM INVEMAR 2008, citado en Cano, 2011, p.22).

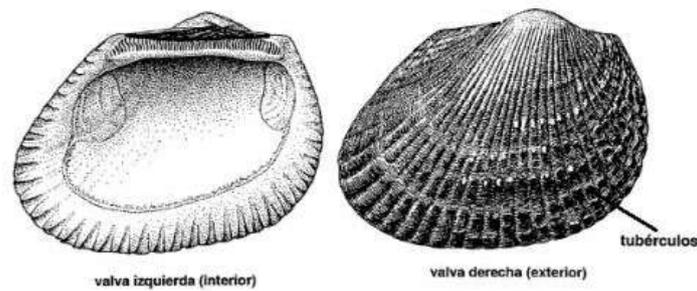


Ilustración 3. *Anadara tuberculosa*

Figura de Fischer et al. 1995, tomado de Cano, 2011, p.21

La otra piangua es la *Anadara similis*, comúnmente conocida como piangua macho, puede alcanzar entre 5 y 7 centímetros, presenta concha alargada y oblicua y se encuentra a unos 50 centímetros de profundidad. Dado que los sitios de recolección son pantanos llenos de jején las comunidades han aprendido que es necesario tener a mano el tiestero, que suele ser una vasija u olla en la que se ponen trozos de mangle encendido para generar humo y mantenerlos alejados.

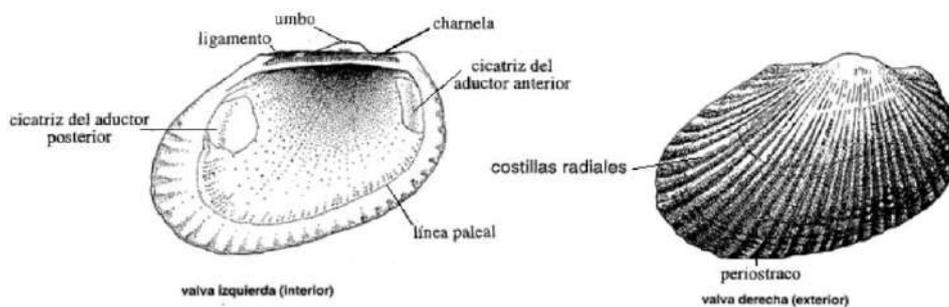


Ilustración 4. *Anadara Similis*

Figura de Fischer et al. 1995, tomado de Cano, 2011, p.22

El estudio “Sobre Especies Amenazadas” (convenio F.D.R.P y CVC, 2012) logró identificar tanto en el sector de Bajo Dagua como en el Bajo Anchicayá 20 personas (en



cada uno) especializadas en la recolección de moluscos, mientras en Bahía Málaga se encontraron 25 personas más, lo que da un total de 65 personas especializadas en esta actividad, que en realidad puede ser llevada a cabo por un grupo más amplio de personas dentro de estas comunidades si entendemos esta como una actividad tradicional llevada a cabo dentro de las labores de subsistencia que de manera cotidiana desarrolla el grupo social. Y de hecho según el informe final de “Descanso de Raiceros en Málaga” el recurso Piangua mueve el 70% de la economía de la comunidad del consejo Comunitario de la Plata- Bahía Málaga” (C.V.C, 2005:9) lo que hace evidente la relevancia social que para ese momento tenía esta actividad en la comunidad. De las personas identificadas a 18 se les realizó una entrevista especializada en los aspectos relacionados con la recolección de la Piangua. Aunque estas no son las únicas personas que en este territorio desarrollan la recolección de moluscos, si constituyen una muestra que permite acercarse al reconocimiento de la forma como este recurso está siendo utilizado por las comunidades a partir del estudio de casos específicos. Los resultados son los siguientes:

No. Capturas por Faena		
No. DE DOCENAS	Frecuencia	Total
4	1	4
6	1	6
10	2	20
12	1	12
15	1	15
20	2	40
25	1	25
30	8	240
35	1	35
No. Total de docenas		397
No. Total individuos capturados		4764
Promedio de individuos captura por persona		204

Tabla 3. Número de capturas por faena

El promedio de Pianguas capturadas por persona en una jornada de hasta tres días es de 17 docenas, lo que equivale a 204 individuos, sin embargo, los recolectores han señalado que estas cantidades no se comparan con las de épocas anteriores². Las 18 personas entrevistadas capturan un total de 306 docenas en una jornada, estas representan un total de 3672 individuos.

Esta recolección suele llevarse a cabo dos veces al mes, es decir, cada 15 días durante los periodos de quiebra o vaciante, cuando el mar deja al descubierto los raiceros, principalmente, y puede realizarse durante tres días seguidos. Respecto a la época del año; parece existir algún tipo de relación entre el verano y la reducción de la especie; mientras más largo y seco menor es la frecuencia de las capturas.



En un mes pueden haberse recolectado un total de 7344 individuos. En el lapso de un año, estas 18 personas, habrían recolectado un total de 88.128 individuos. Las 65 personas identificadas podrían recolectar 26520 docenas de Piangua en un año, lo que representa un total de 318.240 individuos de esta especie. Generalmente las Pianguas de menor tamaño son las que se destinan para el consumo doméstico mientras que las de mejor tamaño se destinan a la comercialización.



Gráfico 1. Utilización de las Pianguas Recolectadas

Sólo el 5% (15912) del total de las Pianguas recolectadas son destinadas exclusivamente al consumo del grupo familiar, mientras que el 56% (178214) de lo recolectado se consume y comercializa dentro de la comunidad. Aquí ya hay claramente un cambio importante en el uso social que se da a este recurso y pone en evidencia como se ha venido presentando el proceso de monetización de la economía local. De manera que el recurso ya no vale por lo que es en sí mismo, como fuente de alimento para el grupo social, sino por la posibilidad de acceso al dinero que este ofrece. Lo que le otorga un carácter instrumental que desarticula sus elementos simbólicos tradicionales. Por ejemplo, en estas comunidades era mal visto que los hombres pianguaran, porque se consideraba una práctica doméstica, y por tanto circunscrita al mundo de lo femenino, en la actualidad ya no es raro encontrar hombres pianguando, porque lo importante ahora es cuánto dinero puede generar la actividad. Este cambio en lo simbólico se traduce entonces, también en la transformación de los roles de género.

Aunque el recurso piangua se ha empezado a convertir en un objeto de comercialización aún constituye un recurso de subsistencia ya no tan importante. Por otro lado el 39% (124114) restante de la captura es exclusivamente destinada a la venta en Buenaventura, lo que significa una especialización en el desarrollo de las actividades comerciales asociadas a este recurso, sólo se identificó una persona externa al territorio que realiza la comercialización del recurso, todos los demás son locales. Cabe destacar que el informe de “Evaluación Rápida del Estado de otros Crustáceos Asociados al Manglar” realizado en el 2007 por la CVC, señala cómo el comercio de la Piangua al



Ecuador constituye el factor que mayor presión ejerce sobre el recurso al estimular su captura produciendo su rápido agotamiento.

Estos datos revelan claramente como la recolección de moluscos, en algunos territorios colectivos, no se encuentra motivada únicamente por las necesidades de subsistencia vinculadas a dinámicas propias de las comunidades sino por carencias de orden económico que se ponen de relieve en la medida que crece la relación de dependencia estas comunidades con los circuitos económicos externos (regionales e internacionales) con los que se construyen relaciones económicas basados en el intercambio monetario, de manera paulatina, estas comunidades han ido abandonando prácticas tradicionales de intercambio, que son propias de las economía de subsistencia, como la mano cambiada, que implicaba el intercambio de trabajo o el trueque, que suponía el intercambio de productos, por relaciones comerciales basadas en intercambio monetario. De manera que los procesos tradicionales empiezan a ser reemplazados por las transacciones monetarias, detrás de esta monetarización también se instala en el imaginario de la comunidad una idea nueva, que deriva de la imposibilidad material, hecho del que se hace conciencia cuando se carece de dinero, y es concepto de pobreza material. La transformación de su visión tradicional de la economía lleva a que los recursos que antes servían de soporte a la vida colectiva se conviertan en fuente de recursos individuales para acceder al consumo de mercancías y servicios que no se producen en el territorio. A medida que se han ido estrechando las relaciones con la ciudad, la necesidad de recursos económicos se ha hecho mayor, y la necesidad de conseguirlos ha llevado a generar una mayor presión sobre los recursos naturales, tal es el caso del recurso piangua.

A diferencia de lo dicho por la comunidad, el informe de “Evaluación Rápida del Estado de otros Crustáceos Asociados al Manglar” (CVC, 2007) señala una frecuencia de recolección de cinco días por semana, es decir, 20 veces al mes y un promedio de 15 docenas por jornada por persona. Si aceptamos estos datos como válidos, ello significa que la presión sobre el recurso es mucho mayor; estaríamos hablando de una captura mensual por persona de 300 docenas, al año serían 3600 que equivalen a 43200 individuos. De manera que las 65 personas que en las comunidades de Bajo Dagua, Bajo Anchicayá y Bahía Málaga realizan esta actividad estarían recolectando un total de 234000 docenas que representan un total de 2´808.000 individuos por año, que puestos a un precio promedio de \$800 pesos por docena representan un ingreso bruto potencial de \$ 187´200.000, de



este ingreso potencial sólo el 39% que equivale a \$73'008.000 se convertiría en dinero efectivo que entra a estas comunidades. Al convertir esto en dinero, significa que cada recolectora se habría ganado al año \$1'756.800 pesos. Una recolectora de piangua (o piangurera) se ganaría al mes \$146400 pesos por 20 días de trabajo. Esto equivale a 81,4 dólares del 2012, traído a precios actuales (año 2019) serían 50,8 dólares. Esta intensidad de explotación impide la rápida recuperación del recurso en el territorio.

Por otro lado, se hace evidente también como se ha perdido el poder adquisitivo en los sectores populares y como sus condiciones económicas se han venido deteriorando, los efectos de este proceso son mucho más devastadores en las comunidades rurales cuyas economías recientemente se han venido monetizando, lo que termina por empobrecerlas aún más. Según el Informe para el “Diseño de estrategias para la recuperación del recurso Piangua” realizado por la CVC en el 2004, estos recursos son invertidos principalmente en alimentación y ropa. Los recursos invertidos en alimentación representan casi el 50% en promedio, lo que llama la atención porque pone en evidencia como se ha ido perdiendo la soberanía alimentaria en estas comunidades, de hecho la mayor parte de los productos que se consumen actualmente se traen de sitios externos al territorio colectivo. Este aspecto contribuye a crear una mayor necesidad de dinero por los altos costos de los alimentos lo que obliga a la explotación indiscriminada del recurso. lo que se ha creado es una suerte de paradoja o círculo vicioso que condena a estas comunidades a la miseria y a destruir su capital ambiental en el proceso.

Gráfico 2. Piangua